

48979

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña
a la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de
D. JOSE ROBERTO TORRENT PRATS, domiciliado en CIUDADELA (Ba-
lears), Avda. José Antonio, 110,

p o r

"MUÑECOS ANIMADOS"

5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.-

10 El objeto de esta invención es aplicable a toda clase de juguetes mecánicos, aunque sea especialmente destinado a los muñecos de este mismo tipo, y gracias a él, dichos muñecos adquieren en toda su superficie, y de manera especial en las articulaciones, un aspecto verdaderamente real. Por consiguiente, la esencia del invento, recae, especialmente, sobre un nuevo tipo de articulaciones para los juguetes mecánicos.

15 Es sabido que, en los muñecos en cuestión, se aprecia siempre en su superficie cada uno de los orificios en los que se colocan las extremidades movibles, y a través de cuyos orificios las extremidades se unen al mecanismo motor para recibir el movimiento. De tal suerte, que, el efecto imprimido por el elemento motor, que hace moverse al muñeco en forma apropiada a su caracter, queda con frecuencia destruido por la visión parcial del mecanismo motor y sistema de accionamiento, y, en general, simplemente por la visión de los orificios a través de los cuales aparecen las extremidades.

20 Para suprimir este defecto, y mejorar por lo mismo el efecto de animación de los muñecos, se ha ideado el objeto de este Modelo de Utilidad, que consiste en lo siguiente:

25 El muñeco mecánico de cualquier forma, es recubierto

35

totalmente, por una capa de materia elástica cualquiera, fabricada independientemente de aquel, en cuya capa, a manera de guante, se introduce, quedando después totalmente cerrada, constituyendo lo que pudiéramos llamar la piel del muñeco. Esta capa será, naturalmente, fabricada en distintas formas, que se ajustarán a la de los muñecos a recubrir, por lo cual, puede ser dotada, al mismo tiempo, de adornos y formas externas, particulares de cada caso.

40

A título de ejemplo, se han realizado unos dibujos, en los que se representa un muñeco mecánico cualquiera, en este caso una tortuga, tal y conforme se presenta actualmente, en la figura 1ª, aparte de los adornos correspondientes, y, en la figura 2ª, tal y conforme se ofrece, realizada de acuerdo con el objeto de esta invención.

45

En el primer caso, las articulaciones principales, 1, 2, 3, etc., que corresponden a la cabeza y patas, muestran claramente los orificios a través de los cuales se introducen para recibir la acción del mecanismo motor. Naturalmente, este hecho resta realismo al juguete, permitiendo suponer inmediatamente que se trata de un simple muñeco con cuerdas. Incluso, los adornos que pueda tener en su superficie no pueden ser realizados con perfección, ya que se trata de modelar una pieza metálica, y pintar sobre la misma.

50

55

En la figura 2ª, y en el mismo muñeco de la figura 1ª, las articulaciones 1, 2 y 3 cobran apariencias reales, cuando la capa de materia elástica apropiada, ha sido colocada sobre el muñeco. Las apariencias reales no están únicamente representadas por el hecho de que desaparezcan los orificios a través de los cuales las extremidades se unen con el mecanismo motor, sino que también por las arrugas y deformaciones que

60

se producen en su superficie y especialmente en las articulaciones, cuando se pone en movimiento.

65 Por otra parte, es muy de apreciar el hecho de que sobre la materia elástica, goma, materiales plásticos y similares, es mucho más fácil representar todos los detalles externos que caracterizan al muñeco; y además, que, al tacto, el muñeco así realizado, da la auténtica sensación de un ser vivo.

70 Es preciso señalar, además de las ventajas que se desprenden de la misma descripción del invento, que el muñeco realizado de acuerdo con el objeto de esta invención no ha de resultar de un precio notablemente más elevado que el que tiene de acuerdo con la realización actual, por cuanto su estructura interna puede ser notablemente simplificada en lo que se refiere a constitución y detalles, ya que todo ello ha de quedar perfectamente suplido por un mejor acabado de la capa externa, que, como ya se ha señalado anteriormente, es mucho más fácil de modelar que el metal u otras materias de que corrientemente están constituidos los juguetes mecánicos.

75 80 Por otra parte, la misma capa elástica, reforzada en aquellos puntos que corresponden a las articulaciones del muñeco, permite una duración indefinida de los mismos, y una fácil reparación en casos de rotura o desgaste.

85 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

90 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, re

rá sobre las reivindicaciones siguientes:

95 1ª.-MUÑECOS ANIMADOS, caracterizados por estar dotados de una capa de materia elástica dispuesta en torno de sus articulaciones, cuya capa, estando unida a las extremidades y partes articuladas y a las partes del cuerpo en que se hallan dichas extremidades y articulaciones, reflejan con arrugas y deformaciones los movimientos de las mismas.

100 2ª.-MUÑECOS ANIMADOS, según reivindicación anterior, caracterizados porque la capa de materia elástica recubre totalmente la superficie del muñeco, a manera de funda, estando realizados sobre la misma todos los detalles externos característicos del muñeco, y hallándose reforzados en la misma los puntos que corresponden a las articulaciones.

105 3ª.-Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: MUÑECOS ANIMADOS.-

110 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 26 de Mayo de 1.955

ALFONSO UNGRIA,

48279

28



FIG. 1ª

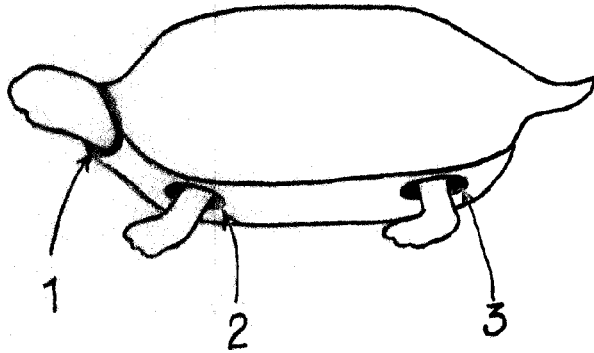
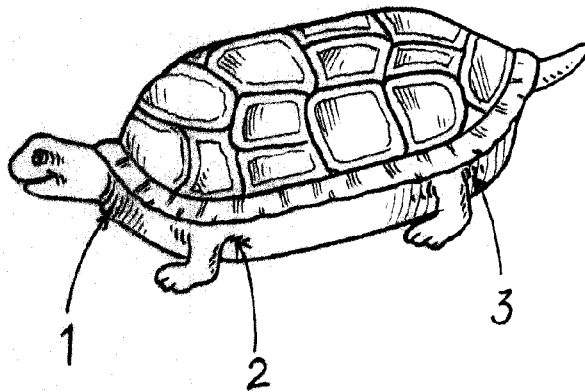


FIG. 2ª



ESCALA VARIABLE

MADRID 26 DE Mayo DE 1955
ANTONIO UGALDE